

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
CENTRO
DE ESTUDIOS GARRIGUES

Fecha: 16 de noviembre de 2015

Hora: 10.30

Lugar: Sede del Centro de Estudios Garrigues

Asistentes:

D ^a . Vanessa Izquierdo	Coordinadora de Calidad y Representante del Ámbito Profesional de los Recursos Humanos
D ^a . María Fernanda Gómez	Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica Empresarial
D ^{ña} . Solange Meneses	Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica Laboral
D ^a . Virginia Higuera	Responsable del Máster Universitario en Práctica Tributaria y del Máster Universitario en Banca y Finanzas
D ^a . Ana Casado	Responsable del Máster Universitario en Recursos Humanos
D ^a . Cristina Doporto	Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica
D ^a Marta Barbosa	Responsable del Departamento de Orientación Profesional
D ^a Rebeca Fernández	Representante del ámbito profesional Empresarial y Laboral



ORDEN DEL DIA

1. Breve introducción del inicio del curso académico, número de alumnos matriculados en cada programa y revisión de los procedimientos de admisión establecidos para alumnos extranjeros
2. Análisis de las principales áreas de mejora implementadas en cada uno de los programas conforme a lo acordado en la última reunión del Consejo de Calidad que tuvo lugar en el pasado mes de julio
3. Información sobre la coordinación y preparación del proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Práctica Jurídica previsto para este año. Puesta en común de la positiva experiencia de las cinco acreditaciones de los Máster del Centro el pasado curso.
4. Valoración de los criterios establecidos en la Guía para la elaboración del Autoinforme de Verificación del Máster Universitario en Práctica Jurídica
5. Análisis de los cambios introducidos en la nueva página web del Centro
6. Planificación de las reuniones de coordinación académica periódicas de la Directora Académica del Centro con los Directores de Programa y cada uno de las responsables de programa.
7. Planificación de las reuniones de coordinación académica de cada uno de los Directores de Programa con los profesores de materias cuyo contenido es susceptible de solaparse.
8. Cuantificación y seguimiento de la incorporación de los alumnos al mercado laboral. Especial atención a los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Práctica Jurídica
9. Observaciones y sugerencias